

PATRIMONIO INMATERIAL: PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

- 1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Línea Creación y circulación de actores festivos
- 2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Cabildos y Desfiles: Memoria festiva -Tradicional
- 3. Años de experiencia: mayor a 10 años

4. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta).

Nos decidimos por continuar los esfuerzos que desde 1.993 viene realizando la Institución Educativa La Milagrosa por salvaguardar nuestro patrimonio cultural, emprendiendo el 28° Cabildo Estudiantil La Milagrosa 2021 Virtual (similar al que hicimos el año pasado con el IPCC, el Observatorio del Patrimonio Cultural de la Universidad de Cartagena, el Observatorio Ángeles Somos de Infancia y Adolescencia y la Asociación Humanística Interdisciplinar del Caribe ASHMINC) este año con el tema de la Vida de Barrio de Getsemaní, fortaleciendo desde la escuela la construcción de su Plan Especial de Salvaguardia PES.

Actividades principales: Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta (Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.

El 28° Cabildo Estudiantil La Milagrosa 2021 Virtual cuenta con dos componentes, el primero es el Cabildo Estudiantil Foro sobre la vida de barrio Getsemaní, un evento donde los estudiantes, quienes ya se encuentran preparando sus ponencias acompañados por docentes dinamizadores y asesores académicos externos, las socializarán al público de la comunidad educativa el martes 9 de noviembre en la tarde y miércoles 10 de noviembre en la mañana, exponiendo sus respectivas líneas de investigación, evento que se inaugurará y clausurará con un panel de expertos en el tema, el cual será trasmitido por el facebook live del IPCC y de la Alcaldía Distrital como en el 2020 (gestionaremos ante el Ministerio de Cultura la trasmisión del mismo):

https://www.facebook.com/watch/live/?v=2801116560174027&ref=watch_permalink

El segundo componente es un Cabildo Estudiantil Festivo en el cual los estudiantes, practicando en sus casas de manera biosegura los bailes tradicionales del caribe colombiano, grabarán en video su mejor muestra y los enviarán a sus profes, para montados en un facebook live con el IPCC, sean socializados a toda







la comunidad educativa por las diferentes redes sociales el miércoles 10 de noviembre, similar al año pasado:

https://www.facebook.com/watch/live/?v=2820740731537499&ref=watch_permalink

Desde hace 3 meses se viene reuniendo los docentes organizadores del Cabildo Estudiantil, programando las dos actividades, gestionando los recursos respectivos, contactando a las instituciones aliadas y los asesores externos, organizando los grupos de ponencias y facilitando su preparación, así como un valor agregado el presente año: los chicos que se presentaron al Cabildo Estudiantil 2020, participarán con sus ponencias en el 1º Congreso Internacional Virtual de Investigadores Infantiles y Estudiantiles de la Red LACIRC de Panamá, que emoción!!:

https://fundacionlasirc.org/features/evento-miic

Requisitos específicos: Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le apliquen (bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)

5. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria.

Desde hace 28 años La Milagrosa organiza todos los años, el Cabildo Estudiantil con tanta iniciativa y liderazgo, que el Desfile Estudiantil Fiestas de la Independencia que se celebra en la ciudad desde hace 15 años, con la participación de más de 50 instituciones educativas y 3.000 estudiantes, le solicitan que encabece el evento, recibiendo todos los años su mención de honor:

Adjuntamos la siguiente Cibergrafía más relevante del Cabildo Estudiantil La Milagrosa:

- 1) Artículo periodístico de El Universal sobre La Milagrosa encabezando el Desfile Estudiantil de las Fiesta de la Independencia, emitido el 12 de noviembre del 2014:
 - https://www.eluniversal.com.co/educacion/con-danza-y-musica-los-estudiantes-celebraron-la-independencia-de-cartagena-176575-GVEU272756
- 2) Youtube sobre el Cabildo Estudiantil de La Milagrosa celebrado en el 2019:







https://www.youtube.com/watch?v=SV68NiFCyHk

- 3) Artículo periodístico sobre La Milagrosa recibiendo estímulos por su desempeño en las Fiestas de la Independencia del 2019, emitido el 1° de octubre del 2020:
 - https://www.cartagena.gov.co/component/content/article/93-acciones-comunicacionales/1637-instituciones-educativas-reciben-premios-y-estimulos-por-su-desempeno-en-las-fiestas-de-independencia-2019
- 4) Facebook Live del IPCC sobre nuestro 1° Cabildo Foro Carabalí 2020 Virtual:
 https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=28011165
 60174027
- 5) Facebook Live del IPCC sobre nuestro Cabildo Festivo 2020 Virtual: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=28207407 31537499
- 6) Facebook Live del IPCC sobre las Experiencias festivas 2020: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=35417151 99251603
- 7) Artículo periodístico de La Milagrosa en los Cuadernos de Noviembre, Volúmen 4, del 26 de septiembre : http://fiestasdeindependencia.co/documentos/tejido-social-y-procesos-festivos
- 8) Artículo periodístico de La Milagrosa en El Getsemanicense del 26 de enero 2021:
 https://elgetsemanicense.com/noticia/la-milagrosa-la-escuela-que-se-crecio
- 9) Artículo periodístico de La Milagrosa en El Getsemanicense del 26 de abril 2021: https://elgetsemanicense.com/noticia/mirna-calvo-perinan-maestra-de-cabildo

Reconocimientos y premios: Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.

Todos los años que el Cabildo Estudiantil La Milagrosa ha participado en el Desfile Estudiantil Fiestas de la Independencia de la Secretaría de Educación Distrital y la Red de Educadores de la Cultura de Cartagena, recibe un estímulo de \$3 millones de pesos para aportar a sus gastos, además de los recursos aportados por los padres de familia y entidades aliadas del entorno getsemanicense.

El año pasado recibió un par de estímulos por participar tanto en el Festival Folclórico Jorge García Usta como en el Desfile Estudiantil Fiestas de la Independencia, por el valor de \$5 millones de pesos cada uno:

https://www.facebook.com/watch/live/?v=382200602806987&ref=watch_permalink

6. OBJETIVO(S)







Objetivo(s): Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta

Salvaguardar el patrimonio inmaterial del barrio Getsemaní a través de la celebración del 28° Cabildo Estudiantil La Milagrosa 2021 Virtual, los días 9 y 10 de noviembre del año en curso. Para ello, se llevará a cabo un par de Facebook live de la mano con el IPCC, uno con el componente Cabildo Foro en el que los estudiantes presentarán en vivo sus ponencias, y otro con el componente festivo, en el que los docentes presentan los videos grabados por los chicos danzando bailes folclóricos en sus casa con toda bioseguridad, ambos eventos difundidos por el Facebook live del IPCC para toda la comunidad educativa de sus 570 familias y la ciudad en general.

7. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al "Año de la libertad".

En éste oportunidad todas las actividades serán virtuales: en el componente de Cabildo Foro, como el año pasado, haremos un Facebook live con el IPCC el 9 de noviembre en la tarde y 10 de noviembre en la mañana, en el que los estudiantes presentarán sus ponencias sobre la vida del barrio Getsemaní, amenizado con un par de conversatorios de inauguración y clausura en el que expertos invitados profundizarán sobre el tema del patrimonio inmaterial del barrio. Y en el componente festivo el 10 de noviembre en la tarde, se retrasmitirán los videos que los niños hayan grabado en sus casas con bailes y danzas tradicionales, compartiendo sus experiencias y gozando del evento con las 570 familias milagrosas, sus vecinos, los aliados del plantel y la ciudad en general. Recatemos nuestras costumbres autóctonas, QUE LA PANDEMIA NO NOS IMPIDA CONMEMORAR NUESTRAS TRADICIONES, ¡Arriba El 28° Cabildo Estudiantil De La Milagrosa 2021 Virtual!.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La comunidad educativa de la Institución Educativa La Milagrosa ha decidido en el 2021 que la pandemia que azota el mundo entero y nos ha obligado a desarrollar las clases de manera no presencial y de forma remota en casa para cuidarnos del contagio, sin poder ir a las aulas de clase, no nos va a impedir celebrar el Cabildo Estudiantil La Milagrosa, ni vamos a dejar de rescatar nuestras tradiciones ancestrales y proteger nuestro patrimonio inmaterial. Así como lo hicimos el año pasado, emprenderemos éste año el 28° Cabildo Estudiantil La Milagrosa 2021 Virtual, ya que para La Milagrosa el Cabildo Estudiantil es una tradición que desde







1.993 con la participación de toda su comunidad educativa y nuestros vecinos de Getsemaní, nuestro barrio querido!!!

8. INCIDENCIA:

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos)

- **1.** 570 familias de la institución Educativa La Milagrosa participando en el 28° Cabildo Estudiantil La Milagrosa 2021 Virtual, sea preparando y presentando ponencias, sea preparando y presentando bailes festivos, sea participando activamente en los 2 facebook live con el IPCC.
- **2.** 100 familias Milagrosas getsemanicenses participando en la construcción del PES Vida de Barrio Getsemaní, sea en las mesas de juventudes, mesa de niños, mesas de instituciones educativas, o en las distintas mesas de las demás comunidades.
- **3.** 2 Ponencias de los estudiantes de La Milagrosa, participando en el 1° Congreso Internacional Virtual de Investigadores Infantiles y Estudiantiles de la Red LACIRC de Panamá, además de la comunidad educativa asistiendo a sus eventos virtuales.

12. DERECHOS DE AUTOR (si aplica)

Anexe aquí la" Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos" del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3







13. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Organización	Asociación Humanística Inderdisciplinar del Caribe ASHMINC	Cartagena de Indias	Otro	316 5072326	
Elija un elemento.					
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

⁽²⁾ De la organización o entidad, artista o agrupación participante







14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	German Commentato		
Nombres y Apellidos:	Germán Eladio Gónima Pinto		
Cédula de ciudadanía:	73.089.888		
Correo electrónico:	i.e.lamilagrosa@hotmail.com		
Teléfono de contacto:	3023589044		